

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.673

Año XLV

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pasiva.
Provincia, un trimestre. 10
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 17 de Febrero 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. A UN CÉNTIMO por día de primer línea en primera plana; 20 céntimos en segunda y 10 en tercera. Para los extranjeros la misma.

Núm. suelto 5 céntimos

Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes — Para Málaga y Motril todos los mártes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Orens y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
"Lloyd Inglés". — Londres.

COMPANIA "AURORA"
Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talla.

Grandes existencias en tablonos y alfileras de pino rojo, y abeto, extenso surtido en vigas, tablonos y silfancias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquinas en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMICOS.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

calle de Pescadores,
ALMERIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de

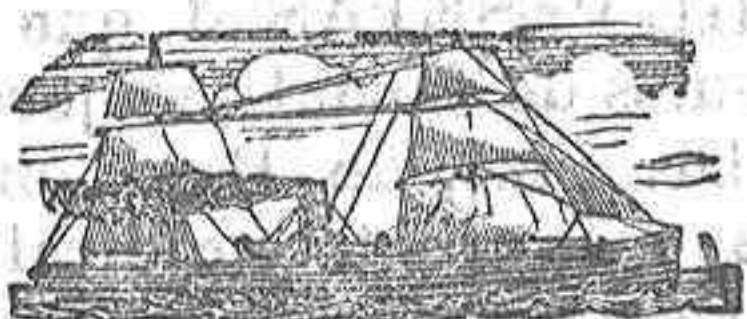
España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Vapor "Felisa,"

saldrá el miércoles 17 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Romero y Hermanos, Gerona, 20.

EN DEFENSA de la producción uvera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Las cosas van de un modo diferente á la marcha que han seguido cuestiones de mucho interés en otras ocasiones. Es preciso que aprendamos una cosa, y es que el movimiento se prueba adelantado, y que una gran parte de los

limones en id., almendra en id., melones en id., sandías, tomates, patatas, batatas, pimientos, guisantes, pepinos, calabazas, chumbos en cajas ó envases de esparto, higos secos en seretas ó cajas, espárragos en envases de mimbre ó de esparto, peras, frutas, plátanos, chirimollos, guayabas y nísperos del Japón.

Otra tarifa especial desde Almería á Granada (hoy Albolote) en pequeña velocidad, para el transporte de paquetes de duelas, serrín en sacos, paquetes de arcos, id. de varas, id. de puntas de París y clavos, barriles con serrín, etc.

A parte de estos trabajos preliminares, la representación de esta Junta hará presente sus pretensiones y gestionará por cuantos medios estén á su alcance, cerca de la Junta de Valoraciones y Aranceles, las modificaciones necesarias al objeto indicado, gestionando de los Poderes públicos todo cuanto á este objeto sea conducente.

La Junta, como se vé, no vá á perder el tiempo en divagaciones y en discursos, va á lo sustancial, y ha hecho empeño de que cese el estado de postración de estas provincias que tantos elementos de riqueza ofrecen.

En lo que esta Junta ha de ser inexorable, es en todo aquello que tienda á que el fruto sea siempre el verdadero, y no se presente la falsificación, el agio, ni la estafa, que va en perjuicio del crédito de la producción toda.

La crisis de la producción es la cuna de la vida, y si esas provincias no acuden al llamamiento que hoy se hace, á nadie culpen más que á su apatía.

Estamos seguros que todos caminamos de acuerdo para salvar á esas provincias. La producción uvera está más necesitada de auxilio; es preciso que la carga tenga la normalidad necesaria y el fruto sea embarcado de modo que se concluya el hecho escandaloso de que diez barcos están cargando á un tiempo, y para el mismo destino, para llegar en un solo día al mercado y abarrotarlo.

En esto la Junta tiene soluciones que se pondrán en práctica en su día.

Escribiré de nuevo.

Queda de Vd. siempre afmo. s. s.

JUAN VICEDO.

Madrid 15 Febrero 1904.

En LA CRÓNICA del día 10 aplaudimos y alentamos, como se merecía, á los iniciadores de esta campaña de defensa de la producción frutera de Almería.

En la carta que publicamos el lunes pasado y en la que hoy insertamos y precede á estas líneas, se nos dan noticias que con gusto leerán nuestros abonados.

Comienza á dársele forma al movimiento de protesta que el resultado de la campaña última ofreció; los puntos esenciales de la misma referentes á la forma de hacer el negocio, á la mayor facilidad de las comunicaciones para asegurar el mercado interior y la imposición de tributos se comienzan á tratar por la comisión madrileña con gran conocimiento y gran entusiasmo.

Como se trata del negocio más importante de Almería y vemos á los iniciadores de estas ideas por buen camino, deber nuestro es alentarlos en su gestión y felicitarlos por sus primeros trabajos.

¡Adelante!...

JUSTICIA SECA.

No recuerdo ni la fecha ni los nombres de los protagonistas, pero los hechos, parece que con su elocuencia realidad, me dicen que no

hay motivos para creer que están en entredicho determinados sistemas.

Discutiase en un Tribunal de justicia la voluntariedad ó la falta de intención al hacer un disparo de arma de fuego que privó de la vida á un joven de grandes esperanzas.

Había el temor de que la justicia popular en los delitos contra las personas atendiese, como de costumbre, un poco más á la misericordia excesiva para un presunto reo, que á la fría y serena reclamación del derecho que á la familia del interfecto asiste.

Gozaba el procesado de influencias políticas, de afectos entrañables puestos en campaña: los padres del que perdió la vida hallábanse en pueblo distante, muy distante, llorando su desgracia; de los demás parientes del fiado solo había en la población, un hermano que tenía secos los ojos de tanto llorar y que esperaba resignado el fallo, en el triste cuarto de una fonda de muy segundo orden.

La prueba fue abrumadora contra el procesado: desde el testimonio ofrecido, por el hoy interfecto, en los últimos instantes de su vida, hasta las confesiones postreras recibidas por una niña que fué su bendita Hermana de la Caridad: desde el amigo del procesado que revela la narración verídica del suceso recogida, de los propios lábios del autor del disparo, hasta el testigo mudo que representa la trayectoria del proyectil que privó de la vida á aquel joven infortunado.

La acusación de la Sociedad fué clara y terminante: las exigencias de pronta justicia suplicada por el padre de la víctima fué implacable, de incontrovertible acusación.

El jurado decidía: su fallo lo esperaba con ansia la opinión, ya cansada de ver que para todos los crímenes hay alegaciones de defensas propias ó imprudencias temerarias.

Y cuando esas acusaciones temieron un vencimiento, no por separado menos doloroso, ni menos injusto, el Tribunal popular leyó un veredicto que desestimaba las ya muy desacreditadas imprudencias siempre y en toda ocasión solicitadas.

Y cuando se aplaudía la labor infatigable, digna de mejor causa, pero brillantísima por la forma literaria y el esfuerzo generoso desplegado por la defensa, la opinión pública señalaba con piedra blanca tal suceso, como señal de que la justicia popular había cumplido estrictamente sus deberes.

Y cuando yo me encontré á aquel Jurado, lo saludo con respeto y con la severa corrección que merece; y hallo en cada uno de aquellos hombres, uno de aquellos nobles é hidalgos varones á quienes llenaba con los laureles que se deben al justo, los versos inspirados que esculpidos están en el frontispicio de la Audiencia de Toledo.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

BROMA PESADA.

Es objeto de grandes comentarios una broma mayúscula que varios amigos han dado al concejal fusionista de Málaga, D. Ambrosio Ballesta.

El citado edil se había ocupado en la sesión del Ayuntamiento del racionado de la cárcel, y varios de sus amigos fingieron una carta del director de este establecimiento penal, en la que se dirigían grandes injurias al Sr. Ballesta.

Como el pliego tenía hasta el membrete del director de la cárcel, el concejal creyó cierta la ofensa y designó á dos amigos para que le representaran y pidieran una reparación al supuesto ofensor, reayendo el nombramiento de padrinos en dos de los autores de la broma.

Estos, explotando la circunstancia de que el concejal ofendido no conocía personalmente á su supuesto ofensor, lo sustituyeron con un mozo de cordel que alquilaron y al que disfrazaron con levita, guantes y sombrero de copa.

Concertado el lance á pistola, cargaron estas sin proyectiles, y al primer disparo tirose al suelo el mozo de cordel, cuya camisa apareció cubierta de sangre por haber dejado verter una vejiga que llevaba oculta.

El concejal, creyendo haberle matado, huyó horrorizado del sitio donde se verificaba el lance, refugándose en casa de una marquesa que lleva el título de un general ilustre, y una vez allí hizo llamar á varios abogados para consultarles las consecuencias que pudiera acarrearle la supuesta muerte de su rival.

Los aliados de Rusia y Japon.

Para poder apreciar las complicaciones internacionales á que puede dar lugar la guerra entre rusos y japoneses, publicamos á continuación el texto del tratado ajustado entre el Japon é Inglaterra el día 30 de Enero de 1902 y la declaración publicada por los Gobiernos de Francia y Rusia al tener conocimiento de dicho tratado.

Dice así el primero de los mencionados documentos:

«Artículo 1.º Las altas partes contratantes reconocen que cualquiera de ellas podrá adoptar las disposiciones necesarias para salvaguardia de sus intereses si éstos se vieran amenazados, sea por la acción agresiva de cualquier otra potencia, sea por desórdenes en China ó Corea que exijan la intervención de una de las partes contrincantes, á fin de proteger la vida y los bienes de sus súbditos.»

Art. 2.º Si para defensa de sus intereses respectivos, como arriba quedan mencionados, la Gran Bretaña ó el Japon se viesan comprometidos en una guerra con una tercera potencia, la otra parte contratante guardará estricta neutralidad y se esforzará por impedir que otras potencias secunden las hostilidades contra su aliada.

Art. 3.º Si en el caso previsto, alguna ó varias otras potencias secundasen las hostilidades contra dicha aliada, la otra parte contratante acudiría á darla auxilio, hará la guerra juntamente con ella, y de común acuerdo firmarán ambas la paz.

Art. 4.º Las altas partes contratantes convienen en que ninguna de ellas firmará, sin consultar con la otra, ninguna convención particular con una tercera potencia en perjuicio de los intereses que quedan mencionados.»

La declaración de los Gobiernos de Francia y Rusia se halla redactada en los siguientes términos:

«Habiendo tenido conocimiento los Gobiernos aliados de Francia y Rusia del tratado anglojaponés del 30 de Enero de 1902, firmado con objeto de asegurar el «statu quo» y la paz general en el Extremo Oriente y mantener la independencia de China y Corea, que deben permanecer abiertas al comercio y la industria de todas las naciones, han tenido la satisfacción de ver consignados en el referido documento los principios esenciales que ellos mismos han declarado repetidamente que constituyen y son la base de su política.»

Ambos Gobiernos estiman que el respeto de sus principios es una garantía de sus intereses especiales en el Extremo Oriente. Con todo, viéndose también obligados á prever el caso de que, por agresión de determinadas potencias, ó por nuevas dis-

turbios en China, que pusieran en peligro la integridad y el libre desarrollo de esta potencia, se vienen amenazados en sus propios intereses, ambos Gobiernos aliados se reservan el derecho de escogitar en razón oportuna los medios de dejarlos á salvo».

Los libros en las Aduanas.

El proyecto de ley leído en el Congreso sobre esta materia por el Ministerio de Hacienda, dice así: «Artículo 1.º Quedan exentos de derechos de aduanas desde el día de la promulgación de esta ley, los libros de todas clases que se importan en España, siempre que concurren las circunstancias siguientes: Primera. Que estén escritos en el idioma del país de donde procedan directamente ó conocimiento directo, y estén editados é impresos en el mismo país. Segunda. Que sean obras originales de un ciudadano de dicho país que tenga adquirido el derecho de propiedad literaria de la misma. Art. 2.º La franquicia á que se refiere el artículo anterior se aplicará á las Naciones que tengan en vigor tratados de propiedad literaria y concedan á los libros impresos en España iguales franquicias, á título de reciprocidad. Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento de esta ley.»

VARIEDADES.

Al café con la familia.

(La madre). Gracias á Dios que llegamos al café. (El padre). Celebraré que el agraz no te dé tos. (Un chiquillo). ¡Cuánto gozo! (Otro). ¡Calla Uucufate. (El pequeño). ¡Chiero el tata. (La niñera). ¡Quiero el mozo Pasa un mozo con coñac en dos botellas labradas, y el padre rompe en palmadas cual si fuese de la «clac». (El mozo); voy al momento. (La madre). ¡Quiere acercarse? ¿Que helados pueden tomarse en este establecimiento? (El mozo al galope); Fresa, avellana, mantecado, piña, agraz, limón helado, vainilla, arroz y frambuesa. (El padre). ¡Qué rapidez! (La madre). ¡Qué atrocidad! ¿Tendría Vd. la bondad de repetirlo otra vez? (El mozo un poco amoscado); Hay avellana, frambuesa, agraz, vainilla, arroz, fresa, limón, piña y mantecado. Dan al mozo una gran lata, los niños piden, y el padre no la convence á la madre de que el helado es mata. (La madre). ¡A ver si me dejás... (Un niño que es muy precoz). —Quiero un sorbete de arroz pero ha de ser con almejas. (El hijo mayor). ¡Yo sudo! (La madre). ¡Que es eso amor? (El niño). ¡Mamá, un dolor de tripas morrocotudo. (La madre). ¿Quieres salir? (El niño). ¡Ya, para qué? (La madre). ¡Horror! ¡Ya sé lo que me quieres decir! (La niñera, al ver pasar á un mozo).—¡Pillo! ¡Bribón! (El mozo); ¡Calla! ¡Asuncion! ¡Al fin te vuelvo á encontrar! (La niñera). Harás que estalle. Tú me perdistes, canalla. (Otro mozo); ¡Calla, calla. (Varias voces); ¡A la calle! La niñera monta en ira y el mozo con la ponchera amenaza á la niñera, que suelta al niño y le tira. Y al ir á verle el chichón, el padre empuja la mesa, y el sorbete de frambuesa le cae sobre el pantalón. (La madre tosiendo á un lado); ¡Ya me dió la tos ferina! (El padre); ¡Si sabes, Lina que á tí te mata el helado! (La madre); Esas son bobadas. (El padre); ¿Sí? Ya verás. Desde hoy no refrescas más que judías estofadas. (El padre); Mozo ¿que debo? (El mozo); Veintidos reales, Se agustan los comensales

ya le ponen como nuevo. (La madre); ¿Vamos, José? (El padre dando suspiros); —Que me peguen cuatro tiros si os traigo más al café

JUAN P. ZUÑIGA.

Salvavidas terrestre

A ningún buque de pasajeros ni de emigrantes le es permitido salir del puerto sin llevar á bordo cierto número de salvavidas, consistentes en petos de corcho, cinturones y otros aparatos. Toda persona prudente, estando en tierra, debiera igualmente tener la precaución de tener á mano un aparato de salvación en el caso de un repentino naufragio en la salud. Escalofríos, resfriados y toses necesitan inmediata atención. Si usted tiene alguna duda sobre la clase de resfriado que ha tomado, piense que puede ser de esos con que empieza la consumción. En este caso, la Emulsión Scott es un salvavidas para la consumción y demás enfermedades pulmonares, y la razón es simplemente que los componentes de la Emulsión Scott, como son: puro aceite de hígado de bacalao, puros hipofosfitos de cal y sosa y pura glicerina, sirven de salvavidas, venciendo las olas tempestuosas de la enfermedad. La Emulsión Scott, para el desgaste de las membranas, hace sólidas las carnes, hace el sistema inviolable á futuros ataques; en una palabra, es un salvavidas terrestre. Soliciten en las farmacias nuestros frascos de Emulsión con los envoltorios llevando nuestra marca de fábrica: el pescador cargando el pescado.

Cualquiera

que deba tomar el Aceite de Hígado de Bacalao se regocijará de saber que existe uno absolutamente puro, sin sabor desagradable, sin olor repugnante.

Todos los médicos saben que ese progreso de la ciencia moderna lo ha realizado la

Emulsión Scott Las personas delicadas ó de estómago sensitivo que no pueden tolerar el aceite, absorben, digieren y asimilan

LA EMULSIÓN SCOTT DULCE como la LECHE.

AVISO.—Éxijase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Recházese toda imitación ó sustitución que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena sin ninguna propiedad medicinal. Frasco de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARRÉS, calle de Valencia, núm. 533, Barcelona.

SOCIEDAD PARTIDARIA de la mina SAN MANUEL.

Según anuncio que publica el «Boletín oficial» del día 9 del corriente, y de conformidad á lo que previene el art. 14 del Reglamento de esta sociedad, aprobado en Junta general celebrada el día 16 de Octubre de 1901 y en cumplimiento á lo acordado en la de 10 de Enero del corriente año, se requieren á los socios que á continuación se expresan, para que en el término de 15 días abonen sus descubiertos, y el que deje de efectuarlo serán caducadas sus acciones: D.ª María Miras Cortés, D.ª Matilde Cruz, D. León Gasquet de Briand, D. Enrique Andrés Ramirez, D. Miguel Rojas Escudero, D. José Martínez Bedmar y D. Miguel Canet Ruiz. Almería 8 de Febrero de 1904.—El Presidente, Miguel Gonzalez Villegas.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El Carnaval. Ayer terminó el Carnaval, viéndose el Paseo del Principe más animado que en los dos primeros días, aunque no tanto como en los últimos pasados años. Se vieron muchas máscaras, resultando la mayoría, unos verdaderos «memarrachos».

Hubo algún exceso de confetti y serpentinas.

La tarde fué espléndida, reinando una temperatura agradable.

El Dios Lomo se marchó, entrando hoy en los días del recogimiento, es decir en la Semana Santa.

La Geraldine.

En Lorca está actuando la célebre y bella artista Miss Geraldine.

Secretario.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo Secretario de este Gobierno civil, D. Francisco de Cabellos y Villoldo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Agente auxiliar para el cobro de las contribuciones en los pueblos de la zona de Sorbas, D. José Martín Godoy.

La Ultima Moda

publica en el número 841 (14 Febrero de 1904), 37 elegantes modelos de trajes y sombreros de invierno. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patron cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestras.

En el Ayuntamiento.

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento, careció de interés.

Varios concejales presentaron una moción, exigiendo que el Depositario de los fondos municipales preste la fianza que tiene acordada el Ayuntamiento.

Después de tomar parte en la discusión los Sres. Alcalde, Perez Gallardo y Moreno Gallego, se acordó que el asunto quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Hé aquí la moción de referencia:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Los Concejales que suscriben, teniendo entendido que el actual Depositario de los fondos municipales, no ha prestado la fianza que se le exigió en la forma y términos acordados por el Excmo. Ayuntamiento, y declinando toda responsabilidad, por la falta de cumplimiento de tal acuerdo, en los que por ministerio de la ley estaban llamados á cumplirlo, proponen á la Excmo. Corporacion Municipal se sirva acordar:

1.º Que se requiera al actual Depositario de fondos D. Sebastian Acuña Gomez, para que en el término de sesenta día preste fianza por valor de veinticinco mil pesetas en metálico, ó setenta y cinco mil en fincas, si quiere seguir desempeñando dicho cargo.

2.º Que transcurrido el plazo de los seis días, se dé cuenta por el Alcalde al Excmo. Ayuntamiento del requerimiento hecho al D. Sebastian Acuña, trayéndose a la sesión el documento de constitución de fianza para su examen y aprobación.

3.º Que en el caso de no constituirse la fianza en el plazo que se le señala, se dé así mismo cuenta en la sesión inmediata al requerimiento, para acordar lo que corresponda con el fin de salvar la responsabilidad del Ayuntamiento.

Todo con el carácter de urgente dada la importancia y gravedad del asunto.

Casas Consistoriales de Almería á 15 de Febrero de 1904.—Antonio Gonzalez Egea, José Fernandez Campos, Gaspar Vives, Joaquin Maldonado, Francisco Román, Joaquin Laynez.»

Enlace.

Esta mañana han contraído los sagrados lazos matrimoniales, el conocido viajante de comercio nuestro amigo D. Rafael Gairado Gairado y la bella y apreciable señorita Josefá Padilla Navarro.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y una eterna luz de miel.

Circular.

Por el Obispado se ha dictado la siguiente circular.

«Recordamos á los Sres. Curas lo dispuesto por S. S. Pio X, respecto de la misa votiva de la Inmaculada durante este año y de que ya se dió cuenta el año último.

Puede celebrarse rezada ó cantada el 8 de cada mes ó el domingo siguiente, con gloria y credo y una sola oración.

Si se celebra el día 8 podrá ser el ornamento de color azul en España menos el 8 de Abril por coincidir con la octava de Pascua, el 8 de Junio por hallarse en la octava del Corpus y el 8 de Septiembre por celebrarse la Natividad de nuestra señora.

Hay que agregar algunas precios. La asociación de Hijas de Maria de Almería, recita además la oración compuesta por Pio X y la corona de doce estrellas, cantándose finalmente la Salve.

Tambien tienen comunión general.»

Compañia de zarzuela.

Dice el «Diario de Cadiz» del día 18:

«La Compañia de zarzuela del señor Guardón que llegó anteayer á Cadiz con objeto de embarcar para Almería, no pudo hacerlo ayer por no haber llegado el vapor «Andalucía», para el que sacaron pasaje.

Este contratiempo, le hará forzosamente diferir su debut en el teatro de aquella ciudad.

Con la expresada compañia vá la tiple Tomasa del Rio, que llegó anteayer á San Fernando en el exprés y continuó su viaje á Cadiz.»

Dicha compañia llegó ayer tarde á nuestra capital en el tren-correo, y mañana comenzará á actuar en el teatro Variedades.

De regreso.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Ventura de Callejon.

—Tambien se encuentra entre nosotros, nuestro particular amigo D. Sebastian Rico, ex-Presidente de esta Diputacion Provincial.

Penados.

La Direccion General de Prisiones ha dispuesto sean destinados á la Prisión asistiva del Puerto de Santa Maria, los penados Francisco Callejon Gonzalez y José Alarcon Sabote, condenados por esta Audiencia á las penas de 9 años y 6 años 15 días de presidio mayor, respectivamente, en causas que por robo se les siguieron.

Actualidades.

En nuestro número de mañana publicaremos, por ser de gran actualidad, dos mapas del teatro de la guerra que sostienen Rusia y el Japon.

Recurso.

Han presentado recurso de queja sobre la constitucion del Ayuntamiento de Berja, los concejales de aquel Municipio D. Mariano Ibarra, D. Pedro Gazquez Roldán y otros.

Bronca.

Ayer mañana promovieron una bronca grande en la calle de Granada, dos individuos que se vistieron de... «floxera» antes de llegar la hora de salir las máscaras.

El origen del disgusto fué el no querer pagar uno de ellos la cuenta de aguardiente que ambos habían hecho en una taberna del barrio de las Cruces.

Un alcalde de barrio evitó que la cuestion tomara caracter grave, pues ya habían salido á relucir las armas.

Traslado de domicilio.

La sociedad anónima de seguros «La Estrella», de la que es Subdirector en Almería D. Juan Rodriguez Burgos, ha trasladado su Direccion General á Madrid, estableciéndola en la calle Fernanfor, número 2, para dar mayor facilidad y rapidez á las comunicaciones.

Carreteras.

En el plan general de carreteras del Estado, cuyas obras están en situacion de poderse ejecutar en el año corriente, figuran las de Múrcia á Granada con un presupuesto de 154.847.29 pesetas y la de Puerto Lumbreras á Almería, seccion 2.ª, con un presupuesto de 123.527.29.

El Gobierno y la lluvia.

No sólo la producción, pero el arte de gobernar, se hallan en íntima relación con la cantidad de agua que las nubes derraman sobre la tierra.

Mr. Clayton, estadista norteamericano, ha deducido del examen de datos oficiales que las grandes crisis financieras de los Estados Unidos en 1835, 1857 y 1873, coincidieron con largas sequías y con extraordinarias depresiones del nivel del lago Michigan. Afirma Clayton que un año escaso

en lluvias (y, con mayor razón, una serie de ellos), despierta la animación del pueblo contra el Gobierno, al paso que, durante los periodos lluviosos, las disposiciones de éste son acogidas con benevolencia por el público.

Ya lo saben los hombres de Estado: Las rogativas se imponen al comienzo de cada situacion política.

Ingeniero.

Ha sido destinado á Ciudad-Real, el ingeniero de minas D. Daniel de la Escosura.

La redención del servicio.

Se ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Guerra: «En el plazo de redención concedida del corriente mes, deben entenderse incluidos los reclutas de las dos quintas partes del remplazo de 1902, que quedaron en Caja para ingresar en filas con los de 1903, y cuantos para el ingreso con estos, se hayan de incorporar.»

Representante.

Ha sido nombrado representante en esta capital de la sociedad titulada «El Amparo del Obrero», nuestro amigo D. José Perez Lopez.

Registros mineros.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros solicitados por los señores que se citan:

—D. Eliseo Gallego Rubio, vecino de Almería, ha solicitado la rectificación de su registro de 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Virgen de los Dolores», sitas en término de Oriá.

—D. Rosendo Ramí Abab, vecino de esta capital, 10 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Unión», enclavadas en término de Nijar.

—D. José Muñoz Laserna, vecino de Almería, 13 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Virgen de las Angustias», sitas en término de Gergal.

Toreros.

La cuadrilla almeriense que dirigió el célebre torero Francisco Aloy (a) Caldera, se ha reorganizado, proponiéndose dar varias novilladas.

Un invento maravilloso.

Las narices deformes (naris chata, aplastada ó remangada) y las deformidades faciales con pérdida de tejidos producidos por transnistismos ó enfermedades, las corrige facilmente por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en garga, nariz y oídos.

D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad. El Ozeda (fetidez de aliento) lo cura siempre.

MESOTAN

PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la higiene de la boca por que Orive se desvive, no hay dentifrico que iguale al Licor Polo de Orive.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvacion para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

Anís de Abia.

El renombrado «Anís de Abia» de Martínez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abia.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado.

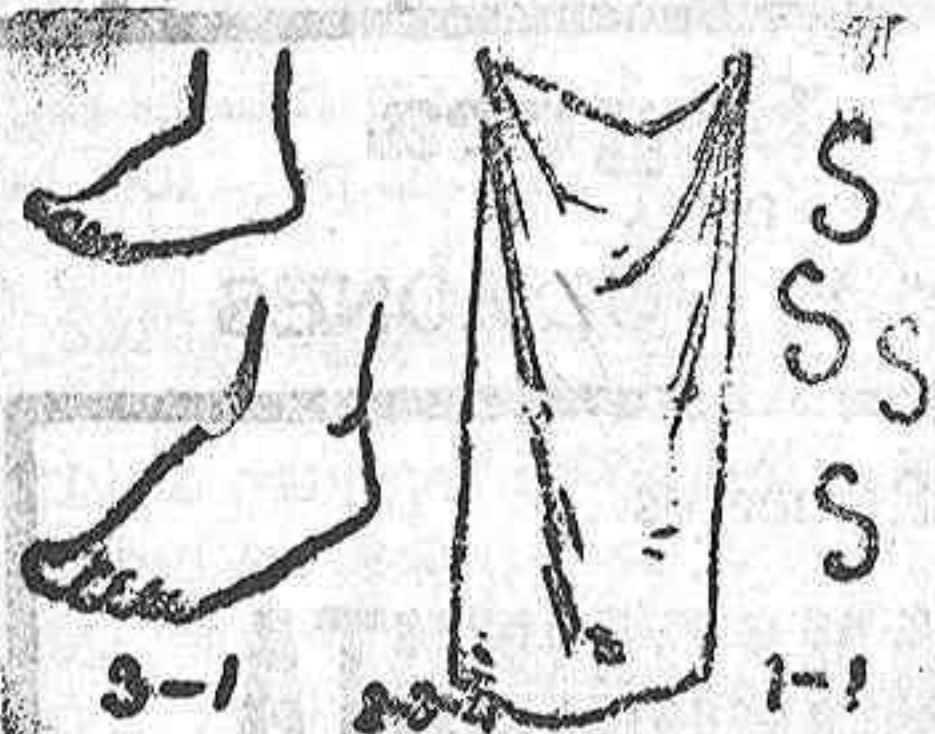
BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha última: Arrimar el áscua á la sardina. OHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La guerra ruso-japonesa

Nuevo combate.

Madrid 16, 3.

Se acaba de recibir un telegrama, dando cuenta de que más de 12 000 japoneses han desembarcado en Bore, librándose un rudo combate con las tropas rusas.

Las noticias que hasta ahora se han recibido, dicen que la derrota es segura para los japoneses.

Buques á pique.

(A las 15).

Un despacho recibido de Londres dice que en el último combate naval sostenido por las escuadras rusa y japonesa, fueron echados á pique ocho buques de los primeros.

Añade el mismo despacho que parte de la escuadra rusa ha salido de Port-Arthur. Bombardeo-Transporte apresado.

(A las 15'43.)

En Port-Arthur corren rumores de que el crucero alemán «Aisa», que conducía á varios alemanes y niños rusos, ha sido bombardeado por un buque de guerra japonés.

También corre el rumor de que ha sido apresado un transporte japonés que conducía á 1.300 hombres.

Flotilla japonesa.

(A las 17.)

Dícese que la escuadra rusa ha echado á pique á una flotilla de buques japoneses, ahogándose la mayoría de los tripulantes.

Recóbense muchas noticias

contradictorias por diferentes conductos y favorables para ambas naciones que sostienen la guerra.

Un apresamiento.

(A las 17,25).

Telegrafian de Tokio que el vapor alemán apresado, llevaba á Port-Arthur un cargamento de municiones y fusiles.

También conducía á muchos soldados.

OTRAS NOTICIAS.

Máura de viaje.—Firma.

(A las 18.)

El jefe del Gobierno señor Máura, pasará el día de hoy y mañana en su posesion de Condesa de Tornos, en la provincia de Toledo.

Le acompaña su hermano D. Bartolomé.

Escaséz de trigo.

(A las 18,40).

Comunican de Lisboa que reina gran alarma en todo Portugal por la escaséz de trigo que se nota, á causa de haberse perdido este año la cosecha.

Fallecimiento.

(A las 19.)

Ha fallecido en New-York el senador yanki Mr. Hama.

Estudiantina en Palacio.

(A las 19 25)

La estudiantina cordobesa que ha alcanzado el primer premio en el concurso, ha estado esta tarde en Palacio, siendo recibida por el Rey.

Ejecutaron escogidas piezas, que fueron todas aplaudidas.

El Rey felicitó á la expresada sociedad, siendo espléndidamente obsequiada.

Reunión de ex-ministros.

(A las 19,35).

El juéves se reunirán en el Senado los ex-ministros demócratas, para acordar la línea de conducta que han de seguir en la discusion de los proyectos del Gobierno.

Quiebra.

(A las 20).

Este tarde ha corrido el rumor en el Bolsin de haber quebrado dos importantes socios de la Bolsa.

Con tal motivo existe un gran pánico, dando esto origen á bruscas oscilaciones.

PERPEN.

A causa de funcionar las líneas con algun retraso, no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro activo corresponsal en Madrid señor Perpen.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

PUNTALES.

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas de ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la segunda remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON,
Fábrica LA NORIA, C. de Granada.
ALMERIA



Alambres galvanizados.

Los de la acreditada «Drahtfabrik», de Eschweiler, se venden en el almacén de hierros y ferreteria

LALLAVE,
JOSÉ LUCAS É HIJOS.

C. DE GRANADA 31.

Precios reducidos.

Para compras en Aguilas, dirigirse á D. Eduardo F. Luna, comisionista en dicho puerto.



ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla,
de L. MOMPÓ
VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería

G. Lopez Bull y E. Idañez.

ALMACENES:
Calle de Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4

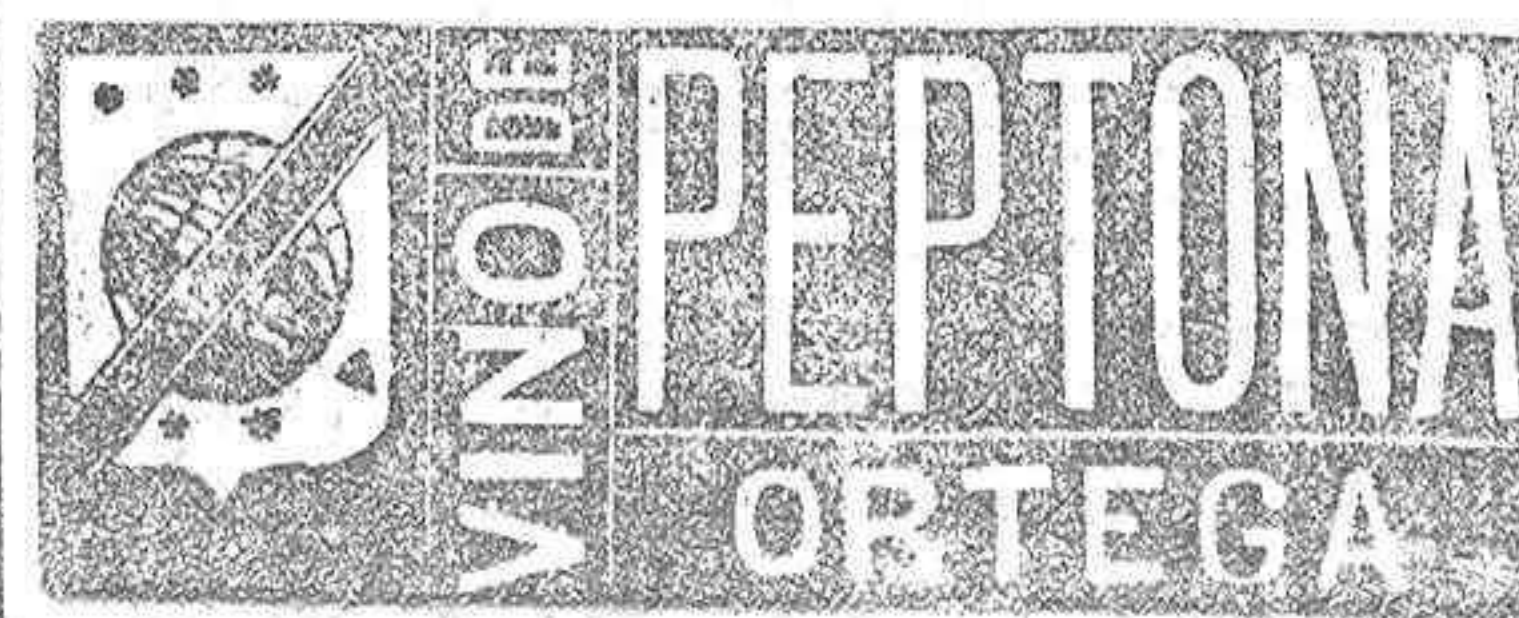
EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.



En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.



GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERÁ Y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtido en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

Quesos

de Roquefort, chester, gruller, machego y piñones superiores en

La Independencia
RICARDOS 3.

La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería. Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida de 5 pesetas en adelante.

Capas desde 15. Prontitud, esmero y economía.

J. SE MOLINA CARRILLO

1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, esta hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Parchena, junto al estanco

Panadería Universal.

MARIN 16.

Pan superior de todas clases; se especialidad en galletas de barco.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe número 38, principal.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

PARRALEROS

En el pueblo de Nacimiento, Cortijo del Rincón, se venden injertos de uva de embarque, los mejores onocidos hasta hoy, injertos sobre pié Rupestris de Lot, midiendo de altura de 4 á 8 metros.

Para pedidos, á su dueño D. Juan Garcia.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escrofala, etc.
 Basado el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Café nervino medicinal

Nada mas inofensivo ni mas alivo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buen boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
 Remedio universal para el dolor de cadenas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Fiebre, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc., los emplastros de ALCOCK son superiores á todos.
 Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.
 Para Reumatismo ó Fiebre de Espaldas, Isquias, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Extremidades, y Huellos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema DE VENTA EN LAS FOTICAS DEL MUNDO ENTERO
 Agentes en España.—J. URIACH & C.º, Barcelona.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

VINICULTORES ENOSÓTERO
 conservar y mejorar los vino
 SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIACH Y C.º, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida
 En Almería, D. Agustín Fernández.
 Pedir prospectos.

Medalla de plata EXPOSICION AGRI de 1888
 Medalla de plata EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
 Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
 ...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)
 El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite aloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

50 Píldoras saludables de MANOZ
 Útiles reguladoras de las funciones digestivas. Antidispépticas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y calculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vician la sangre. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, resaca, hemorroides. Deben usarse en estados de digestión pesada, los que por su vida sedentaria, inmovilidad de miembros, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar callos y congestiones. Tanto á disposición de todo el que quiera, cartas de recibos, farmacéuticos y otros, acompañando la comendación de un uso, en economía y resultado positivo, y el que mismo puede, puede convenir. V. MANOZ, Farmacia, 39, queda servida por correo, en Almería, también en las principales farmacias de España.
 Cajas en Almería 13 y 17 pesetas.—En Madrid, en la Farmacia de Vivas Perez

ANTIBLENORRAGICO
 VILLAS MORENO. (Para los aburridos y desahuciados de cualquier otro tratamiento ineficaz ó peligroso). Marca registrada. Siete años de éxito constante. Curación radical de la blenorragia aguda, crónica, flujos, irritaciones, y demás enfermedades flujos y molestias en las señoras. Pedido en las principales Farmacias y Droguerías de España y América. Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor Paris 1903. Todos los más eminentes especialistas lo usan con preferencia al Sandalo ARCO, Santalol, Kava, Copaiba, etc., que estropean el estómago y a las inyecciones peligrosas; de permanganato, (Cauchoinas), estrigentes poderosos, etc., que ocasionan: orquitis, estreñimiento, impotencia, catarros rexicales, etc. Lo prefieren porque es tónico, no fatiga el estómago, ni da dolor de riñones. Es un soberano antiséptico de las vías urinarias.
 DON MANUEL IBAÑEZ CAMPOY, Doctor, en Medicina y Cirujía Certifica; que ha empleado el Antiblenorrágico Villas Moreno en sesenta y ocho enfermos de su clínica; de los que padecían unos blenorragia en sus diversos periodos, los otros uretritis, estreñimiento y vaginitis blenorragicas; y siempre obtuvo un feliz y verdadero resultado práctico, ya que sólo ocho enfermos de esta estadística se retardaron en su curación por no seguir el régimen terapéutico y de continencia prescrito: Y teniendo una verdadera satisfacción en consignario, expido a presente en Granada á 11 de Octubre de 1903.—Caja para blenorragia aguda, 3'50 ptas.—Inyección para la crónica 4 ptas. Va por correo. Almería-Farmacia de D. J. Vivas Perez.

Nuevas máquinas
 tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

La elegancia
 JUANA NAVARRO
 Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS
 Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
 PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

PROF. BROCCA
 IDIOMAS.

C.ª COLONIAL
CAFÉS TES CHOCOLATES
 COMPAÑIA COLONIAL MADRID
 MAYOR 18, MADRID

PEDRO DOMECCO
 Coschero, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
 autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.
 Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.
 Pedid especialmente
Cognac de "Pedro DOMECCO,"
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.
 Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Anacleto Gorostiza, San Sebastian (Alameda 7)
 Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).